

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

37237 *Anuncio de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias sobre periodo de vista del expediente de reclamación indemnizatoria n.º 102/12.*

Doña María Rosario Ezquerro Serrano, Instructora del expediente de reclamación indemnizatoria n.º 102/12, que se tramita en la Inspección Penitenciaria de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por lesiones producidas por la agresión de otro interno, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, por desconocerse el domicilio del reclamante tras su puesta en libertad desde el Centro Penitenciario de A Lama, por el presente emplaza a D. Jaroslav Beran para que en el plazo de quince días se persone ante esta Instrucción, en el edificio de la sede de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, C/ Alcalá, 38-40, 5.ª planta, de Madrid, C.P. 28014, en horario de atención al público, a efectos del periodo de vista del expediente.

Madrid, 25 de septiembre de 2013.- El Subdirector General de la Inspección Penitenciaria.

ID: A130053773-1